

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a miércoles 29 de enero de 2020

No. 272

PIDEN LEGISLADORES RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- *El legislador del PAN, Guillermo Alaníz, hizo un llamado a dejar de lado las diferencias entre los órdenes de gobierno, al tiempo que reiteró la disposición del Congreso para mejorar el marco legal y reforzar las tareas de prevención del delito.*
- *La diputada del PAN Guadalupe de Lira, solicitó a la autoridad intervenir para que no se sigan dando casos de extorsiones y fraudes electrónicos bancarios.*
- *Por su parte, el legislador Mario Armando Valdez, presentó una iniciativa que busca castigar a servidores públicos que trabajan en áreas de seguridad pública y que proporcionen información personal de ciudadanos con el propósito de cometer delitos.*

En la sesión de la Diputación Permanente, el diputado Guillermo Alaníz de León, sostuvo que la sociedad exige resultados y no le interesa si a un orden de gobierno u otro le corresponde resolver los hechos de violencia o inseguridad que se susciten, por lo que pidió que, de ser necesario, realicen los cambios que se tengan que hacer en los altos mandos y en las estructuras de las corporaciones.

Alaníz de León, fijó un posicionamiento a través del cual hizo un llamado al Gobierno Estatal y al Ayuntamiento de Aguascalientes, a que asuman sus responsabilidades en materia de seguridad pública por el bien de la población, cada uno en el marco de sus atribuciones, con estrategias certeras de coordinación y dejando de lado las diferencias, esto ante los hechos que se registraron el pasado fin de semana, en el Fraccionamiento Morelos.

El legislador manifestó la disposición de la LXIV Legislatura de trabajar de manera coordinada con los Poderes Ejecutivo y Judicial, por lo que dejó abierta la posibilidad de reformar el marco legal, que permita hacer más efectivas las tareas de prevención del delito, porque la ciudadanía espera buenos resultados y un clima de paz social.

Al respecto, la diputada Natzielly Rodríguez, presidenta de la Diputación Permanente, se sumó al llamado de su homólogo, al ratificar que la ciudadanía espera resultados en el rubro de seguridad pública y en todos los demás, ante

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

ello, exigió que las autoridades deben dejarse de “dimes y diretes, que en nada abona a la solución de conflictos”.

Por su parte, la diputada Érica Palomino Bernal insistió que ante lo sucedido el fin de semana anterior, es necesario revisar y mejorar los programas de capacitación a los cuerpos policiales, que, dicho sea de paso, los elementos de la municipal reciben instrucción en el Instituto Estatal de Seguridad Pública.

A su vez, la legisladora Guadalupe de Lira, en su calidad de invitada, también consideró que los criterios de capacitación a los elementos deben unificarse en aras de fortalecer los esquemas que propicien un mejor adiestramiento de los cuerpos de seguridad, en beneficio de la población.

En otro tema, la diputada del PAN, Guadalupe de Lira Beltrán emitió un posicionamiento en torno a las extorsiones telefónicas que se registran casi a diario en la entidad; la parlamentaria detalló diversos sistemas que utilizan para engañar a usuarios de servicios bancario y poder quitarles su dinero, por lo que reiteró el llamado a autoridades bancarias y a los tres órdenes de gobierno, a que fortalezcan las medidas de seguridad para evitar este tipo de extorsiones.

La congresista aseguró que las extorsiones telefónicas se originan porque en los bancos existe una fuga de datos de los cuentahabientes, mismos que caen en gente sin escrúpulos y logran sacarle a la gente los dígitos de la tarjeta de débito o crédito y demás datos del plástico, por lo que exhortó a la Comisión Nacional Bancaria a que revisen y refuercen los sistemas de seguridad para evitar la fuga de información, para que implementen campañas informativas entre sus cuentahabientes para prevenir las extorsiones y para que invierta en instrumentos seguros para que den mayor garantía a sus cuentahabientes.

Ante este posicionamiento, la legisladora del PAN, Gladys Ramírez Aguilar reveló que en redes sociales se publicó un video en el banco de Santander en donde una cajera entregó menos dinero al cuentahabiente, por lo que pidió a la población contar bien el dinero que le entregan las cajeras y verifiquen que sea la cantidad correcta ya que son casos que se están presentando en las instituciones bancarias.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

A su vez, la legisladora de Morena, Natzielly se sumó al posicionamiento de su antecesora ya que dijo es un problema que tiene el país y es necesario sumar esfuerzos y que se implementen los mecanismos necesarios para evitar este tipo de delitos; comentó que actualmente el estado de Zacatecas es quien tiene los mayores casos de extorsión telefónica.

Por otro lado, el legislador de Nueva Alianza, Mario Armando Valdez Herrera presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Aguascalientes para que se castigue a servidores públicos en el área de seguridad si proporcionan información a otras personas para que se cometan delitos, las penas propuestas son de hasta 9 años de prisión, la destitución del cargo e inhabilitación por el tiempo igual al que sea la pena que se le impartió y si está involucrado un ex integrante de seguridad la pena aumentará una mitad del máximo.

En su oportunidad, la diputada de MORENA Érica Palomino Bernal, presentó un Punto de Acuerdo, mediante el cual pretende exhortar al Instituto de Educación de Aguascalientes educativa a suspender los procesos de evaluación, reconocimiento o sanción al docente, hasta entonces no se haga la reforma a la normativa respectiva.

Acto seguido, fue turno para la legisladora del PRI, Margarita Gallegos Soto, quien, a través de un posicionamiento, reconoció a los gobiernos estatales emanados del Revolucionario Institucional, que se sumaron a la puesta en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), al anteponer a intereses partidistas o particulares, las necesidades de la población.

Gallegos Soto aseveró que la sociedad quiere soluciones a sus problemas de salud y “los gobiernos priistas están enfocados en eso”.

Tras esta participación, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, clausuró los trabajos de la sesión ordinaria, al tiempo que convocó a la mesa directiva para el próximo miércoles 05 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elorduy Gracia.